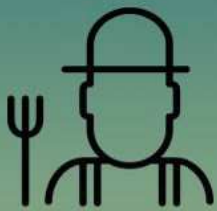


# Obligaciones SIGFITO



## Agricultores

### Llevar envases

Debes llevar los envases al punto de recogida SIGFITO. Puedes transportarlos con total tranquilidad. Como agricultor, estás exento de la normativa de residuos y del transporte de mercancías



### Control

Recuerda que debes realizar el triple enjuague. Sólo puedes entregar en los puntos de recogida, envases vacíos que lleven el símbolo de SIGFITO



### Albarán digital

Debes solicitar siempre el albarán de entrega. Desde enero de 2017 sólo es válido el digital. Debes conservarlo durante 3 años



### Logística

Si vas a entregar grandes volúmenes de residuos recuerda avisar previamente al punto de recogida



### Seguridad

Debes almacenar tus residuos en un lugar estanco hasta que lo transportes al punto de recogida



## Puntos



### Recoger envases

La Ley no te permite transportar los envases de SIGFITO, salvo que seas gestor de residuos peligrosos y dispongas de un vehículo autorizado para su transporte.



### Control

Sólo puedes aceptar envases vacíos marcados con el símbolo de SIGFITO separando por un lado los envases de plástico y por otro los envases de papel y plástico flexible



### Albarán digital

Debes realizar el albarán al agricultor a través de [www.sigfito.es](http://www.sigfito.es)



### Logística

Debes solicitar a SIGFITO una recogida cada vez que tengas 8 bolsas llenas. No olvides firmar y guardar la documentación que te facilita el gestor en el momento de la recogida



### Seguridad

Las bolsas con envases deben estar siempre en un espacio techado, con solera impermeable y controlado. Pon en las bolsas las etiquetas que el gestor te ha dejado

